

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XVIII.—Núm. 5.441

Palma de Mallorca.—Martes 20 de Diciembre de 1938 3.º T.

Precio: 15 céntimos

## Saludo a Franco: ¡¡ Arriba España !!

### Sin novedades dignas de mención

La aviación nacional bombardeó los objetivos militares de la estación de Tortosa y algunos otros importantes, y la zona de industrias de guerra de Badalona

#### NOTICIAS OFICIALES

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 18

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Nuestros aviones bombardearon el día de ayer los objetivos militares de la estación de Tortosa y algunos otros importantes.

Salamanca, 18 de Diciembre de 1938.—3er. Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 19

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fué bombardeada la zona de industrias de guerra de Badalona.

Salamanca 19 de diciembre de 1938.—3er. Año Triunfal.

De orden de S. E.

El General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

UNA ESTADISTICA DE LA JEFATURA DE BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES

#### El subsidio al Combatiente

Burgos.—La Jefatura de Beneficencia y Obras Sociales se complace en dar publicidad a los siguientes datos que reflejan la marcha concedida al Servicio del Subsidio encomendado a las Cámaras Oficiales de Comercio y organizado por el Consejo Superior de las mismas con arreglo a las normas que esta Jefatura ha dado para exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas por el Excmo. Sr. ministro del Interior:

Hecho el primer reparto perceptivo para el período septiembre-diciembre del año corriente, el departamento del Subsidio Casero para Movilizados que son empleados y obreros de las empresas que pagan contribución superior a dos mil pesetas anuales, dichas empresas vinieron obligadas a satisfacer por el cuatrimestre

citado el doce por ciento de sus respectivas cuotas para el Tesoro, haciéndose a las Cámaras para recaudación un cargo de 5.481.664,96 pesetas que por virtud de las debidas rectificaciones se elevó a 6.241.575,29 pesetas.

Dado ese resultado tan satisfactorio se han podido pagar los subsidios de septiembre, octubre y noviembre y se pagará el diciembre y el Consejo quedará con disponibilidades para reducir a un tres por ciento la derrama correspondiente cuya devolución a la caja general procede con sujeción a lo dispuesto en el orden de once de agosto del ministerio del Interior. A cuenta de la mencionada devolución el Consejo Superior entregó a esta Jefatura dos millones de pesetas.

EL DOMINGO EN CERDEÑA

#### El Duce inauguró la ciudad de Carbonia

Discurso de Mussolini en el acto inaugural

Roma.—Ayer inauguró el Duce la nueva ciudad llamada «Carbonia» en la isla de Cerdeña.

El Duce fué recibido por la población con enorme entusiasmo. Pronunció las siguientes palabras:

«Ingenieros, obreros, estudiantes, combatientes: hoy 18 de diciembre del XXVI años de la Era Fascista, inauguramos esta ciudad obrera de «Carbonia». Verdaderamente es una gran muestra de la capacidad creadora y organizadora de la Italia Fascista. La inmensa riqueza del carbón italiano no es inferior a la del carbón extranjero»

Agregó: «Italia tiene carbón suyo. No es un milagro, sino fruto de la voluntad imperiosa y firme». (Se reanuevan las aclamaciones y los gritos de Duce, Duce.)

Luego Mussolini hace presente que «Carbonia» es la muestra de un pueblo de trabajadores infatigables y combatientes intrépidos que han escrito con su sangre páginas gloriosas en la Historia de Italia.

Hace constar a continuación que esta inauguración coincide con la conmemoración del día en que las

mujeres italianas hicieron espontánea oferta de su oro.

«Cuando un pueblo procede de este modo, puede tener fé en sus destinos»

Terminó su discurso dirigiendo un saludo a los ingenieros, obreros, estudiantes y combatientes.

Después de exponer que se concederán premios a los obreros, el Duce dirige esta invitación: «Todos los italianos quedan invitados a visitar la nueva ciudad de «Carbonia»

A su regreso de Cerdeña el Duce inaugura un nuevo tipo de tren eléctrico

Roma.—A las 9'30 de esta mañana ha llegado el Duce quien ha hecho el viaje de regreso de Cerdeña en barco y luego el trayecto Nápoles-Roma en un nuevo tipo de tren eléctrico que ha empleado una hora y media en cubrir la distancia.

La velocidad media en que se ha hecho el recorrido ha sido de 173 kilómetros.

Durante el viaje el Duce permaneció en la cabina con el mecánico interesándose por el funcionamiento de los aparatos del convoy.

CONCURSO ENTRE LOS COMBATIENTES

#### El subsidio familiar

El Generalísimo ha dado su autorización para que se celebre un concurso entre los combatientes para premiar a los que de modo mas claro expongan lo que entienden por el subsidio familiar según ciertas normas de la ley de 18 de Julio de 1938.

Podrán concurrir al concurso todos los individuos soldados y de milicias pertenecientes a unidades del Ejército en operaciones.

Para premiar los trabajos se constituirá una comisión, y los trabajos

no podrán exceder nunca del tamaño de dos cuartillas.

El premio para los combatientes consistirá en un permiso del Caudillo de quince días, y el Instituto Nacional entregará a cada uno de los premiados una gratificación.

Los premios no serán otorgados a aquellos trabajos que demuestren mayor sentido cultural sino por igual a aquellos que expresen los términos concedidos por su autor por la ley del subsidio familiar.

MEDIO SIGLO DE CULTURA

#### Aquel año de 1907, se batió el record del arte

VIII

Apenas surgido del caos del tiempo el año de gracia, séptimo del presente siglo, se dieron en nuestro Principal, las últimas representaciones de «Sansón» y «Dannazione», que alternaban en el favor del público con la Compañía de Carmen Domingo, que actuaba en el Lírico, y de la cual formaba parte Elvira Flores, graciosa y simpática triple cómica, quien tenía embobados a viejos y jóvenes, con los que sostenía animada y correctísima tertulia en la desaparecida Cervecería Gambirinus.

Y al caer el telón del Principal, después de la última representación de la «Dannazione», que proporcionó una gran ovación al Maestro Barratta y a los artistas, parecía que se había cerrado el ciclo de la ópera para mucho tiempo en Palma, preocupando ello a la opinión. Pero había entonces muchas organizaciones que se preocupaban de la divulgación musical y la primera fué el benemérito «Orfeón Mallorquín», que a través del tiempo ha sabido conservar su perfume artístico, y para la temporada de Cuaresma en los días 10, 14, 17 y 19 de Marzo organizó una serie de Conciertos en el Principal.

En ellos bajo la dirección del Maestro Gelabert y con la cooperación de las señoras Serrats y Riera y del conocido y aún hoy y siempre aplaudido aficionado Jorge Fortuny, además de Ferrer y Piña (Adolfo), interpretaron los grandes Oratorios «Morts et Vita», de Gounod; «La Transfiguración de Cristo», de Perossi, y «La Cena de los Apóstoles», de Wagner. El esfuerzo del Orfeón no fué lo fecundo materialmente que se esperaba, si bien se reconoció unánimemente su importancia artística. Pero no se arredraron los amigos del arte; pues aquella memorable tertulia del Circulo de Bellas Artes de la que fué el animador constante el querido amigo Juan Marqués Luigi, y de la que viven bastante elementos, organizó algo de más importancia.

En el Lírico, unos Conciertos orquestales bajo la dirección del Gran Maestro José Lasalle, en los cuales se interpretó música de Haydn, Brahms, Berlioz, Beethoven, Pahisa, Borodino y otros; y además se estrenó una Sinfonía de Bruckner, el organista de Linz y luego de la Capilla real de Viena, quien no tuvo el gusto de oír su producción, cabiéndole al Maestro Lasalle, el honor de haber contribuido a su divulgación. Y excusado es decir cuanto celebró el público tal iniciativa, si bien no correspondió cual lo merecía el esfuerzo; y como digno broche a la importancia musical del año, aun el «Orfeón Mallorquín» realizó un nuevo intento, ofreciendo con la colaboración del insigne bajo Miguel Riera y de Jorge Fortuny, la audición de unas escenas del «Faust», de Schumann, que obtuvieron, como todos, grandes éxitos, por su valor musical y por la interpretación.

Pero no únicamente se distinguió por estas manifestaciones artísticas el año de 1907, pues hay que registrar otras de menor cuantía. Por el Lírico, además de una notable Compañía Ecuéstre, que como todos los años presentaba en Palma la señora Alegría, en la que figuró el famoso transformista Bertin, por Pascua reincidió Carmen Domingo, presentando a la que fué después gloria de la escena española en el arte minúsculo, como famosísima maquetista, Amalia de Isaura, que también se conquistó aquí grandes simpatías, que vivió renovadas posteriormente.

Y a fin de año, el Principal, que hubo muchas dudas sobre si abriría sus puertas, presentó a la Compañía dramática de Donato Jiménez, en la que figuraban Lola Bremó y Francisco A. de Villagómez, quienes estrenaron un diálogo de mi querido amigo Ferrer Gibert y conquistaron los aplausos y las simpatías del público, realizando una magnífica temporada, que más bien corresponde a un próximo artículo, pues se prolongó bastante ya, en el año 1908.

NICOLÁS BRONDO

#### La vida en la España Nacional

Sumario del Boletín Oficial

El Boletín Oficial del Estado publica entre otras las siguientes disposiciones:

Defensa Nacional.—Decreto autorizando el gasto de 1.701.673 para habilitar como escuela naval militar el edificio de la escuela de Artillería de tiro naval.

Vicepresidencia del Consejo.—Orden creando la comisión reguladora de minerales y sus derivados.

Organización y Acción Sindical.—Orden nombrando magistrados del Trabajo con carácter interino en las provincias de Toledo, Avila y Orense a don Gabriel Rius y a don Alfonso Bahamonte.

Obras Públicas.—Orden resolviendo el expediente incoado contra la compañía de caminos de Hierro del Norte de España.

Los generales asesinados por los rojos, los cuentan estos como un desastre para Franco

Granada.—El Ideal inserta una información en la que dice ha llegado a nuestras manos un artículo de un periódico rojo suscrito por el malvado Ezequiel Endériz en el que como suprema acusación inserta una lista de generales a quienes el Movimiento les ha costado la vida. A esto le llama «el gran desastre de Franco» y afirma que 25 generales no llegaron a morir en la gran guerra.

Pero hay que notar que si excluimos a Sanjurjo y Mola muertos en sendos accidentes, a Cavalcanti y Cabanellas fallecidos de enfermedad natural, los demás que quedan en la lista no han muerto en guerra si no asesinados por los propios correligionarios del articulista.

El relato del periódico rojo es una de las más tremendas acusaciones para ellos y esto les da la patente de bárbaros y asesinos.

La Compañía Telefónica concede una gratificación extraordinaria de un millón de pesetas a sus empleados y otras mejoras

Burgos.—La Dirección General de la Compañía Telefónica Nacional de España ha hecho público los acuerdos adoptados sobre los empleados de plantilla y eventuales de la compañía, acuerdos que resumimos a continuación por ser de interés general:

La Compañía Telefónica ha destinado un millón de pesetas para repartir una gratificación extraordinaria entre el personal con la condición expresa de que a los empleados de haber inferior les corresponda en proporción mayor cantidad en relación con los de superior categoría. También ha decidido compensar los graves perjuicios económicos que han sufrido sus empleados que habían colaborado en el Glorioso Movimiento, demostrando su adhesión a la compañía y que por sus ideales patrióticos y religiosos fueron separados de sus cargos por los diversos comités y controles rojos o que voluntariamente abandonaron sus puestos por no poder vivir con dichos elementos marxistas. Finalmente y no olvidando la difícil situación económica porque atraviesan en la zona liberada algunos familiares de empleados que aún se encuentran en zona roja separados de sus cargos, la Compañía ha concedido a los familiares hasta el 25 por 100 del sueldo.

No queremos familias sin hijos. España quiere duplicar su población.

El Caudillo lo ha dicho: ni un español sin pan ni un hogar sin lumbre.

Nuestro afán imperial lo exige, familia numerosa; hijos para la Patria.

Subsidio Familiar, ahora.

Hogar con bienestar, siempre.

#### La guerra española desde el extranjero

«Le Figaro» pregunta cuando va a enviar Francia un representante a Burgos

Paris.—«Le Figaro» se lamenta de que Francia siga sin representación en Burgos y se pregunta hasta cuando va a esperar para enviar un representante al Gobierno Nacional y si es que el Gobierno francés tiene la intención de que Francia sea el único país de Europa que quede unido a Rusia.

La falacia roja puesta de manifiesto con la creación del Comisariado de cultos

Roma.—«L'Osservatore Romano» en uno de los artículos comenta la falacia roja puesta de manifiesto en la reciente creación del comisariado de cultos.

Hace tiempo — dice — los rojos anunciaron que había libertad de cultos en la España comunista y ahora el decreto dice: «Que desde ahora habrá libertad de cultos». Esto revela su falsía, después de cruenta persecución de los religiosos de ambos sexos y de profanar iglesias, imágenes y todo cuanto tenía relación con la religión católica, añade el citado periódico, que ha quedado al descubierto el velo de la campaña que decía ser cierta la medida según la cual desde hace un año existe con toda garantía y seguridad libertad religiosa.

En donde no había más que una iglesia abierta al servicio de los nacionalistas vascos.

#### La situación de la España roja

Otro padre Mercedario fusilado por el gobierno rojo

Salamanca.—El prior de los padres Mercedarios de Palma de Mallorca ha recibido la noticia de un nuevo crimen cometido recientemente en la zona roja y muy parecido al de los primeros tiempos en que los Mercedarios les fueron destruidos los conventos de la orden en Aragón y Lérida y en la provincia de Teruel persiguieron a tiros algunos de los religiosos, otros fueron quemados vivos como el padre Santiago y también les destruyeron bellos santuarios.

Ahora se recibe la noticia de que recientemente fué fusilado el padre José M.ª Fabian a quien los milicianos acusaban de haber confesado a un moribundo.

El padre Fabian se había visto obligado a formar en el ejército comunista simulando su filiación religiosa.

#### ACOTACIONES

LA UNIDAD ESPAÑOLA.—Si por una parte el Generalísimo Franco, como Capitán de España, está ganando la guerra—confirmando el juicio de Liauley, según el cual él y Graziani son los mejores generales de nuestra época—, como Caudillo del Nuevo Estado, está forjando ya la era de paz y prosperidad que él mismo predijo cuando, al decidirse a ocupar el puesto que la Historia le tenía reservado, anunció que la guerra sería larga y dura, pero que España resurgiría triunfante, gracias a sí misma.

Una de las decisiones legales más importantes es, sin duda, la ley de subsidios familiares. Con ella, conjuntamente, se subviene a las necesidades vitales de las familias obreras numerosas, se fomenta el concepto patriarcal y cristiano—español, en suma—de la familia, y se premia a quien da a la Patria brazos y cerebros para el mañana imperial.

Pero el Caudillo sabe, más que nadie, que el factor de esa Nueva España, que resurge ya ahora, en plena lucha, es, principalmente, el hombre joven que hace la guerra en las trincheras, que pone a contribución en esta guerra implacable su esfuerzo y su juventud, y que con frecuencia ofrenda a ese concepto sublime que se llama España, su sangre y, en ocasiones, incluso su vida.

Y uniendo en una iniciativa nueva su condición de Capitán y de Caudillo, y haciendo realidad en ella ese concepto trascendental, que ya predicó José Antonio, de la unidad de todos los hombres de España, acaba de tender un nuevo puente, de establecer un nuevo lazo, de resellar, en suma, la unidad entre el frente y la retaguardia.

No otra característica tiene esa disposición por la cual se abre un concurso entre los combatientes para que éstos expresen su opinión acerca de la ley de subsidios familiares.

Con ello los soldados que luchan en los frentes unen, unánimemente, mejor, su opinión de creadores del futuro Imperio a la opinión de los que en la quietud retaguardia trabajan también, y se refuerza, por el mismo resultado victorioso definitivo.

La unidad de los españoles queda de manifiesto una vez más por esa decisión del indiscutido Caudillo de todos los españoles, cuyos laureles en la campaña tienen una correspondencia exacta en los triunfos que logra en los campos de la paz y al estructurar la Nación que le sigue con la conciencia clara de que el Destino histórico ha deparado a la Patria el hombre capaz de salvarla.—R.



# INFORMACION LOCAL

## Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 20 de Diciembre de 1938. 3.º T.

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Guillermo García Alemany.

Imaginería.—Comandante de Artillería don Julio Feliu Fons.

Visita Hospital.—1er. Capitán de Artillería.

D. O. de S. E.—El Coronel Jefe de E. M.—Manuel Alvarez de Sotomayor.

## INTENDENCIA MILITAR DE BALEARES

### Negociado de requisa

Los propietarios o representantes de los vehículos de tracción mecánica que a continuación se relacionan, los presentarán a efectos de inspección para requisa en las fechas que se mencionan, en las inmediaciones de este cuartel de Intendencia Plazas del Socorro y de la Paja, debiendo los propietarios de aquellos que por cualquier causa no puedan presentarse, justificar este extremo en el plazo de 48 horas.

Para el día 21:

#### Automóviles

Citroen PM 4148; Renault PM 4147; Essex PM 4146; Chevrolet PM 4145; Citroen PM 4144; Buick PM 4141; Renault PM 4140; Donnet PM 4139; Odsomobil PM 4137; Citroen PM 5671; Citroen PM 5913; Ford PM 6681; Ford PM 6686; Opel PM 6690; Citroen B 56.935; Citroen B 57.274; Opel B 58.993; Fiat B 59.519; Lancia B 60.052.

Para el día 22:

#### Automóviles

Citroen PM 4136; Nash PM 4135; Citroen PM 4132; Lorch PM 4131; Brassier PM 4130; Delage PM 4128; F. N. PM 4127; Fiat PM 4126; Fiat PM 4125; Brassier PM 4124; Ford PM 6692; Ford PM 6697; Adler PM 6727; Austin PM 6736; Fiat PM 6762; Fiat B. 60.128; Adler B 61.121; España B 61.250; Austin B 61.820; España B 61.820; D. K. B. B 62.082.

Palma de Mallorca, 17 de diciembre de 1938. 3.º T. El Tte. Coronel 1er. Jefe, Miguel Truyol.

## LA REINA DE ESPAÑA MANZANILLA FINA MÉRITO

### NOTA DE LA ALCALDIA

### El Aguinaldo pro-Combatiente

A 157.969'70 pesetas ha ascendido el total de lo recogido para agasajar a nuestros combatientes, con motivo de las Pascuas de Navidad, a cuya suma hay que añadir lo entregado en especies, cuyo valor se eleva a mas de diez mil pesetas. Huegan comentarios ante la elocuencia de los números: el Aguinaldo que ofrece Palma, en el presente año, supera en mucho al del año anterior y es ello la más fehaciente prueba de los patrióticos sentimientos de los palmeños y del afecto y agradecimiento que les merecen los que luchan por la Religión y la Patria en los campos de batalla, sin regateos de su sangre generosa y sin reparar en sacrificios.

El Alcalde de Palma, altamente complacido de la manera como se ha respondido a su llamamiento, se complace en exteriorizar su satisfacción por medio de la prensa, persuadido a la vez, de que la manifestación verdaderamente patriótica que representa el éxito del Aguinaldo, tendrá un digno epílogo secundando su idea de agasajar en las Navidades a los soldados que no tengan aquí familia, invitándoles a comer, en los días anteriormente señalados.

Las listas abiertas al efecto en la Secretaría particular de esta Alcaldía, que van llenándose, demuestra que la iniciativa tendrá también un resultado muy halagüeño.

## Jefatura Provincial de Propaganda

De interés para editores y libreros

Próximo a ser publicado por el Servicio Nacional de Propaganda el catálogo inicial del Boletín Bibliográfico español que saldrá en enero próximo, en el que han de ser incluidas cuantas obras han sido publicadas en España desde el 18 de julio de 1936.

Los editores, libreros e impresores

deberán remitir al Departamento de Censura del Ministerio del Interior nota bibliográfica completa, título, editor, año de edición, páginas y formato—de aquellas obras que por haber sido impresas con anterioridad a las órdenes que establecieron la necesidad de permiso del Servicio de Propaganda para su publicación, no figuran en el archivo de Censura.

### Importante

Ha sido autorizada la venta de los almanques editados por la firma Rives Otegui.

El Servicio Nacional hace constar que no tiene intervención en éste ni en los que puedan publicarse y que cuantos se ofrezcan a la venta no tienen carácter oficial ni oficioso.

## DELEGACION DE ORDEN PUBLICO

### El subsidio Pro-combatiente

En Inca, la guardia civil ha cursado una denuncia a la correspondiente autoridad contra varios dueños de cafés, por infracción de lo dispuesto sobre subsidio Pro-Combatiente.

### Infracción

La guardia civil del puesto de Calviá ha denunciado a la autoridad judicial a un individuo, por infracción de la ley de caza.

### Comisaría de Vigilancia

#### Amenazas de muerte

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de guardia Bartolomé Mora, por haber amenazado de muerte a Josefa Palencia.

### Maltrato de palabra y obra

A disposición del Juzgado municipal han sido puestos Marcos Vidal Vicens y Salvador Torner Blasa, por haberse maltratado, mutuamente de palabra y obra.

Este último fué asistido en la casa de socorro de una contusión en el dedo pulgar de la mano derecha.

### Denuncia

Ha sido denunciada a la autoridad competente Catalina Cabot Pol, por ocultar en su domicilio a la menor Maria Pons Vidal.

## DEL CARNET

Por el Dr. D. Antonio Tous Lladó se efectuó en Sóller una delicada intervención quirúrgica en la garganta, con completo éxito, al niño Martín Salgado Costa, hijo del Comandante de Artillería y Comandante Militar de dicha plaza, D. Antonio Salgado Muro.

Los propietarios del «Club Cala d'Or» señores Declerck, han salido para Bélgica, donde pasarán una corta temporada.

Ayer mañana marcharon a Zaragoza un avión el Comandante de Ingenieros, don Francisco Pou Pou; los comerciantes, don Lino Cabezo Barreiro, don Ricardo Fernández Fernández y don Jesús Alonso Parada; doña María Josefa Redondo de Campuzano, don Carlos Diez Sánchez, don Balbino Costa Candamo, el Teniente de Artillería, don Rafael Genovart Faire; doña Carmen Monforte Sancho, don Rafael Meri García, don Pascual Lilla Planells, Capitán de Ingenieros; y don Pedro Fernández, Capitán de Fragata.

## DR. ROGLIÀ Nuevo domicilio

Pecho - Corazón SOL, 11

## Curados en la Casa de Socorro

### Atropellos de automóvil

Un automóvil atropelló a Gabriel Ramón Calafell, de 25 años, produciéndole una herida contusa en la región frontal derecha y una contusión en el tercio medio de la pierna izquierda.

También fué atropellado por un automóvil Francisco Tortella de 9 años, domiciliado en la calle de Peñals, 11, sufriendo una herida contusa en el muslo derecho.

Ambos recibieron asistencia en la casa de socorro.

### Accidente del trabajo

Arturo Valentí Batista, de 15 años con domicilio en la calle del Vidrio, 20, trabajando se produjo una herida en el dedo medio de la mano izquierda, de la que fué asistido en la casa de socorro.

### Explosión de una botella

Margarita Bisbal Bisbal, de 24 años, que vive en la calle de Rubí, 10, al hacerle explosión una botella sufrió una herida incisa en la pierna izquierda.

Fuó auxiliada en la Casa de Socorro.

# Edicto

Don Enrique Cánovas Lacruz, General de Brigada del Cuerpo de Estado Mayor General del Ejército y Comandante General de Baleares

### Hago saber:

Hecha extensiva por la superioridad la preferencia de licenciamiento por tercer hermano en filas, a los individuos casados del reemplazo de 1927, como ya se dispuso para los de 1928 y 1929; queda aclarada en este sentido la concesión de los beneficios que establece la orden de 20 de febrero de 1937 (Boletín Oficial número 125) y disposiciones complementarias.

Dispuesto también que dicho licenciamiento alcansa solamente a uno de los hijos o hermanos, por cada tres en filas, siendo para ello preferente el casado de cualquiera de dichos reemplazos a menos que entre ellos exista alguno clasificado sólo útil para servicios auxiliares, en cuyo caso será precisamente éste el licenciado; que los individuos menores de 18 años no sirven de cómputo para tales beneficios.

Cuantos individuos se hallen licenciados y concorra alguna de las

circunstancias expuestas, cesarán en dichos beneficios y se incorporarán a sus Cuerpos respectivos o Unidad similar de su Arma en esta Isla si proceden de Cuerpo de la Península, haciéndolo presente a los Jefes, quienes resolverán lo precedente.

La citada incorporación a Cuerpo, Comandancia Militar o puesto de la Guardia Civil más próximo a su residencia deberá verificarse dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la publicación de este Edicto, incurriendo en la penalidad que determina el Código de Justicia Militar, los que no lo verifiquen oportunamente.

Encarezco a todas las Autoridades coadyuven al cumplimiento de cuanto se dispone y den a los interesados las máximas facilidades.

Dado en Palma de Mallorca a las doce horas del día diecinueve de diciembre de mil novecientos treinta y ocho. Tercer Año Triunfal.

Enrique Cánovas

## TEATRALES

### Principal

Ha constituido un grandioso éxito en este coliseo el reestreno de «La madreita» una deliciosa comedia, fastuosamente presentada y en que la simpática artista Francisca Gaal realiza una de sus más encantadoras creaciones.

Esta semana tendrá lugar en el Principal un resonante acontecimiento cinematográfico: la presentación de la gran actriz sueca Zorals Leander, en su última creación «La vuelta al hogar» un film que viene precedido de un renombre formidable.

### Ante el próximo estreno de un film nacional

De nuevo nos hallamos ante el anuncio de una superproducción española, y esta vez también, como en días pasados al ser presentado en Palma «El Barbero de Sevilla», puede decirse que la expectación del público se halla en su grado máximo. Hoy saben ya todos que Imperio Argentina, la actriz española que de modo tan afoso ostenta los mejores valores de nuestro casticismo, ha filmado una nueva película, un film que con el nombre de «Carmen la de Triana» ha recorrido triunfante los cinemas de mayor categoría de la Península.

Imperio Argentina, figura máxima del cine español, ha encontrado en «Carmen la de Triana» tema apropiado para sus excepcionales méritos de artista. Graciosa y gentil, balarina admirable y cantadora insuperablemente emotiva, encarna en «Carmen la de Triana» todo el donaire de su arte tan delicadamente popular. En esta nueva producción, realizada por Florian Rey y presentada por la casa Ufilms, culmina como nunca el atractivo de esta actriz, que no solo canta y baila como nadie, si no que también sorprende con el dramatismo de una interpretación como pocas emocionante.

Pocos días faltan ya para que el público de Palma refrende con sus aplausos el valor extraordinario de esta superproducción, con justicia calificada de «orgullo de la cinematografía española».

Y para que la apasionada impaciencia de los aficionados se trueque en satisfacción colmada por el prodigio de arte que es «Carmen la de Triana».

## Pelota vasca

### Frontón Balear

Resultados del domingo:

Primera quiniela: Echave, ganador; Carmelo colocado. Los boletos (2-3) se pagaron a 45 pesetas.

Segunda quiniela: Satur, ganador, Carmelo, colocado. Los boletos (4-3) se pagaron a 33 pesetas.

Tercera quiniela: Zulaica, ganador; Echevarría, colocado. Los boletos (5-3) se pagaron a 27 pesetas.

Cuarta quiniela: Trece, ganador; Isasi, colocado. Los boletos (4-1) se pagaron a 14 pesetas.

Primer partido: Carmelo-Echeve (blancos) 22. Satur-Arrate (azules) 25.

En forma espectacular y no exenta de clase fué la actuación de Carmelo viéndose bonitamente apoyado por su pareja Echave, pero la clase de Satur y la segura actuación de Arrate pesó más en la cancha y, para estos fué la victoria tras refida pelea.

Segundo partido: Echevarría-Trece (blancos) 16. Zulaica-Isasi (azules) 30.

Dos heterogéneas parejas que salieron a la cancha a disputarse los aplausos del numeroso público reunido en el Frontón Balear aguantando la cesta el domingo por la tarde, y unos pelotaris a mantenerse en su puesto y otros a aumentar de categoría dieron por resultado se viera jugar un partido a un tren endiablado buscándose los flacos y castigando con dureza y sin descanso en busca del agotamiento del adversario. El resultado acusado en el tanteador no respondió a la labor de los dos equipos mostrándose adversa la pelota a los blancos sin que ello reste méritos a la pareja Zulaica-Isasi merecedora indiscutiblemente del triunfo.

## S. E. U.

### Conferencia del P. Juan Bautista Gómiz a los estudiantes

El domingo día 11 el Rdo. Padre Juan Bautista Gómiz, Rector del Colegio de Onteniente (Valencia), habló a las Juventudes del Sindicato Español Universitario en el Salón Rialto de esta capital, desarrollando el tema «Vida en la zona roja».

Una vez cantada la canción de Falange y previa presentación del conferenciante, éste inició su disertación exponiendo su profunda satisfacción por hablar entre estudiantes y diciendo que en los hechos que iba a exponer no debía verse exageración alguna, ya que siendo cometidos por los rojos siempre se quedaría corta toda expresión de su ferocidad.

Dice que en la cárcel de Alicante le fué dejado un ejemplar de la «Divina Comedia» y en su lectura pudo establecer exacta comparación entre el infierno del Dante y lo que es la vida entre los rojos.

Relata, a continuación, uno de los episodios de la vida en Alicante en noviembre de 1936, en donde fueron asesinados once prisioneros ensañándose principalmente en tres de ellos representativos de la Patria, de la Religión y de la Ciencia: el Jefe Provincial de Falange de Murcia, un cura-párroco y un conocido médico.

Contó después la muerte de un obrero en circunstancias verdaderamente dramáticas; presente la esposa y los hijos de la víctima, he aquí que en el momento culminante uno de los milicianos del piquete de ejecución reconoce en el reo a un viejo amigo suyo y cae desvanecido.

Sigue pintando el orador en trazos energéticos y realísticos diversas estampas de la vida en tierra roja; el asesinato de Enrique Gómiz, hermano del propio conferenciante; el gesto del Gobernador de Alicante, que actualizando la cruel inhibición de Ponce Pilatos, toleró el asesinato de 52 presos políticos.

Y luego—seguida la peroración por la atención máxima del auditorio—pasa a relatar diversos episodios de la existencia en la Prisión Provincial de Alicante y la gallarda y viril postura de Primo de Rivera ante la soez actitud de un preso por delitos comunes.

Con una vibrante exhortación a la juventud estudiantil para que con su trabajo contribuya a borrar en la España nacional sindicalista el dolor y la destrucción de los rojos, finalmente su interesantísima conferencia el P. Gómiz. Y terminando el acto a los acordes del Himno Nacional y el grito de ARRIBA ESPAÑA.

## Muchacho

de 14 años se necesita para pinche de cocina. Informes: Pensión Ibérica, Concepción, 9.

## ACTOS DE LAS ASOCIACIONES DE PADRES DE FAMILIA

# La Ley de Reforma de la Enseñanza Media

## Ciclo de conferencias—Misa en la Catedral y homenaje a los Caidos—El acto final en el Salón Mallorca

Durante los últimos días de la semana pasada se ha celebrado en el local de Acción Católica, un ciclo de conferencias organizado por las Asociaciones de Padres de Familia de Mallorca, relacionados con la importantísima ley dictada por el gobierno de la España nacional, reformando la enseñanza media.

Las conferencias han corrido a cargo según el programa que publicamos el día de la inauguración, del profesor de la Escuela de Comercio don Vicente Tejada y del profesor del Seminario don Francisco Payeras.

El primero desarrolló el tema «La ley de reforma de la enseñanza media desde el punto de vista pedagógico» y el segundo «La ley bajo el punto de vista humanístico».

Ambas disertaciones resultaron documentos muy bien fundamentados y de carácter sumamente interesante y provechoso, lo cual se puso de relieve por los aplausos y felicitaciones de que fueron objeto los disertantes.

El domingo a las once de la mañana se celebró en la Catedral solemne misa rezada en acción de gracias por la publicación de la expresada ley.

Celebró el sacrificio el Consillario de la Asociación P. Marzo y concurrieron a la misma miles de fieles que llenaron totalmente la amplia nave central de la Basílica. Entre los concurrentes figuraban los profesores y alumnos y familiares de éstos, que concurren a los colegios de enseñanza media.

Ocupando sitios preferentes asistieron a la misa el alcalde señor Zaforteza, el delegado de Enseñanza don José Ramis de Ayreñor y Roselló, el director del Instituto, el secretario provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS señor Saiz Gralla, el presidente de la Sección de Hombres de Acción Católica, señor Buades y catedráticos y profesores de los centros de Enseñanza Oficial.

Terminada la misa los concurrentes a la misma desfilaron por delante de la Cruz de los Caidos, depositando al pie de ella numerosos ramos de flores. Presenciaron el desfile, desde la acera del Palacio de la Almudaina, los elementos directivos de las entidades organizadoras y terminando aquel el P. Marzo rezó una plegaria por los Caidos por Dios y por España en la guerra de liberación de la Patria y de sus principios tradicionales.

Por la tarde, en el Salón Mallorca, tuvo lugar una interesante velada, último acto de «El día de los educadores».

El salón estaba totalmente ocupado y en el escenario se colocaron la bandera de la Asociación y los retratos del Papa y del Caudillo.

Presidió el acto el Alcalde, señor Zaforteza, que ostentaba la representación del señor Gobernador, acompañado del Presidente de la Audiencia, señor Delgado; el Delegado de Trabajo, señor Espejo; el Delegado de las Organizaciones Juveniles, señor Alfin Delgado; El Director del Instituto «Ramón Lull»; el señor Fuster Rossifol, en representación del Delegado de Hacienda; el Presidente de la Sección de Hombres de Acción Católica, señor Buades, y el Consillario, Presidente y Secretario de la Asociación de Padres de Familia, Rdo. P. Marzo, y señores Ramis de Ayreñor y Dezcallar.

Después de una pieza sinfónica, que ejecutó un quinteto, el Secretario de la Asociación señor Dezcallar dió lectura a la memoria de la Asociación.

Dijo que las principales actividades de la entidad han sido la formación de padres cristianos, para lo cual ha difundido entre sus asociados la práctica de los ejercicios espirituales y del Día de Retiro y la institución de la fiesta de la Sagrada Familia, en la que se acercan a comulgar, «en familia» los asociados y los suyos, y se reúnen luego en actos de fraternidad a comer juntos personas de todas las clases sociales.

Ha propugnado también la Asociación la moralización de las costumbres; y agregó que cuenta actualmente en Mallorca con 35 asociaciones, algunas de las cuales han establecido escuelas propias.

Terminó solicitando una oración por el propulsor y primer Secretario de la Confederación don José María Torres de Roca, asesinado en Madrid al ocurrir el Glorioso Movimiento Nacional.

A continuación se dió cuenta del fallo del Tribunal Calificador del Certamen convocado por la Asociación resultando premiados los trabajos que llevan por lema: «Euntes doctes», original de don Sebastián Rubí Darder; y «Por Jesús», de don Francisco Ferrer Urbá.

Se concedieron accésits a los trabajos «Maxima debetur puero reverentia», de don Miguel Deyá Palerm; «Christus vita vestra», de don Miguel Fuster Aguiló; «Nobleza obligada», de Sor María Ignacia Tugores, religiosa Franciscana; y «Ama a Dios y haz lo que quieras», de Sor Mariana Palou, religiosa de la Consolación.

Terminada la entrega de premios, con motivo de la cual se dió lectura a fragmentos de los trabajos premiados, el Canónigo Magistral don Antonio Sancho desarrolló una interesantísima y documentada conferencia sobre el tema «La ley de reforma de la enseñanza media bajo los puntos de vista religioso y político».

La disertación del ilustre canónigo, elocuente como suya, fué un profundo estudio de la significación y orientación meritisima de la ley y un augurio de los resultados fecundos que ha de dar en el campo religioso y político.

Acabó el disertante haciendo un llamamiento a todos a fin de que se evite de que los elementos disolventes puedan algún día hacer retroceder a España en el camino que ha emprendido en virtud y gracias a la nueva ley.

A continuación usó de la palabra el Presidente de la Asociación, señor Ayreñor, historiando la celebración del «Día de los Educadores», diciendo que si en la fiesta del pasado año demostró su satisfacción por las disposiciones relacionadas con la Primera Enseñanza, este año se sentía doblemente obligado por la Ley de Reforma de la Enseñanza Media.

El Profesorado—dijo—ha acogido con gran entusiasmo a la nueva ley.

Audió a la inmoralidad reinante y dijo que precisaba hacer una campaña intensa y urgente para evitar que con ella se haga el juego al comunismo.

Expresó su gratitud a cuantos de una forma u otra han intervenido en la preparación y celebración de los actos reseñados y terminó haciendo votos por una España pacificada que sea prefiaco de una España una, grande y libre, que todos anhelamos.

Finalmente dirigió la palabra al público, cerrando el acto, el Alcalde señor Zaforteza, dando los gritos de «¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!»

El quinteto que había interpretado selectas composiciones en los intermedios, cerró el acto interpretando el Himno Nacional.

## PRINCIPAL

Hoy y todos los días Desde las 3'30

## Francisca Gaal

la simpaticuísima artista en su deliciosa creación

## LA

# MADRECITA

¡Grandioso éxito!

Esta semana:

## SOLEMNE PRESENTACION ZARAH LEANDER

la gran actriz sueca en su última creación

## La vuelta al hogar

Una exclusiva de estreno de este local

## Dr. José Ferrero Velasco

Ex-Cirujano del Hospital Español de París. Jefe del servicio de UROLOGIA del Instituto de Patología Médica del Hospital Provincial de Madrid.

CIRUGIA Y MEDICINA DE RINON Y VIAS URINARIAS.

Calle de La Soledad, 35. — (junto a Correos)

Domicilio: Hotel Victoria

## Club Cala d'Or

Este establecimiento permanecerá cerrado durante una corta temporada

# LA REINA MORA

La gran película nacional

Estreno el jueves en el LIRICO

SOLIDARIDAD CON LAS DIOCESIS VICTIMAS DEL MARXISMO

Inauguración de una Exposición de Ornamentos

Organizada por la Parroquia y Centros parroquiales de Santa Cruz fué bendecida por nuestro celoso Prelado

El domingo por la mañana tuvo lugar la inauguración de la exposición de ornamentos y objetos de culto, organizada por la Parroquia y centros parroquiales de la Iglesia de Santa Cruz, y que ha sido instalada en el local de la Archicofradía del Perpetuo Socorro de la calle de Salas.

Esta Exposición, que es, como comprobaron cuantos asistieron al acto, no solo un éxito sino una demostración práctica y eficaz de la solidaridad de los elementos católicos de Mallorca con las diócesis que víctimas del marxismo han visto sus iglesias destruidas y sus mobiliarios devastados y robados los objetos del culto, es una nueva demostración del celo y competencia que pone en el desarrollo de su misión parroquial el activo economo de Santa Cruz don Sebastián Caldentey.

A las doce de la mañana llegó al local en que estaba instalada la exposición el Rvdo. Sr. Arzobispo-Obispo Dr. Miralles, acompañado de su capellán de honor, Rdo. Sr. Payrol, siendo recibido por el Clero Parroquial de Santa Cruz presidido por el Rdo. Sr. Caldentey, por la Presidenta del Centro Parroquial de Mujeres de Acción Católica de Santa Cruz, doña Adela Marqués de Fuster, por la Presidenta de Unión Diocesana del Organismo de Mujeres de Acción Católica, doña Remedios Calvet de Zaforteza, y señoras y señoritas que componen ambas Juntas.

Poco después, revestido de Pontifical y tras las preces de rigor, el Dr. Miralles bendijo la magnífica exposición.

Celebrada la bendición usaron de la palabra:

La Presidenta del Centro Parroquial Sra. Marqués de Fuster, quien hizo el ofrecimiento de la Exposición al Prelado, haciendo constar el espíritu del trabajo y sacrificio con que la gente de la parroquia, incluso de estamento humilde, había hecho posible aquella, para el mejor servicio de Dios.

El arquitecto valenciano Sr. Valls Gadea, quien destacó la oportunidad de la Exposición a beneficio de la guerra actual y expresó el consuelo que tendrán los feligreses de las mismas cuando recibían estos objetos.

Un sacerdote recién escapado de una de las diócesis levantinas, que expuso el parangón entre la España Nacional y la zona que está sometida aún al comunismo, y se extendió en consideraciones acerca de las muchas tropelías cometidas por los marxistas; y agradeció a los católicos mallorquines la aportación representada por aquellos donativos.

Cerró el acto un hermoso discurso del Arzobispo-Obispo, quien expresó su agradecimiento por aquella obra, que aceptó en nombre del Cardenal Primado y dijo que se sentía orgulloso de ella.

Añadió que la exposición era una demostración de lo que trabaja Acción Católica y exhortó a continuar

por el camino emprendido a fin de que Mallorca pueda ponerse a la altura de las diócesis que van a la cabeza de las de España en esa labor a favor de las diócesis devastadas.

Terminó dando la bendición a cuantos asistieron al acto.

La Exposición ha sido instalada en dos amplias salas, que están abarrotadas de preciosos ornamentos sagrados y objetos para el culto, figurando en ella magníficas casullas, capas pluviales, crucifijos, cálices, etc., etc., siendo muy de admirar la preciosidad del trabajo realizado y las ricas telas antiguas.

He aquí la relación de los objetos que figuran en la nutrida exposición:

- Casullas, 63; Albas, 38; Roquetes, 39; Ternos, 12; Capas pluviales, 2; Toallitas, 160; Amigos, 82; Corporales, 90; Hijuas, 148; Purificadores, 300; Mantiles de altar, 32; Cálices, 3; Copón, 1; Candelabros, 10 juegos; Sagrario, 1; Crucifijos, 4; Misales, 3; Atriles, 5; Vinajeras, 2 juegos; Paños de hombros, 4; Cajas para hostias, 3; Bandejas, 1; Sacras (juegos), 2; Campanillas, 2; Cucharitas, 1; Vesta de Copón, 1; Altares, 2; Cajitas para llave Sagrario, 3; Cingulos, 21; Bolsas corporales, sultas, 13; Toallas, 4.

La Exposición estará abierta todos los días hasta el 27 inclusive del corriente mes en la casa del Perpetuo Socorro, calle de Salas, 43, en las horas: de once de la mañana a una y media y de tres y media a seis y media de la tarde.

C. N. S.

A todas las Sociedades Cooperativas Circular

Promulgada en el B. O. del Estado del día 9 de noviembre próximo pasado, la «Ley modificando el régimen de las Sociedades Cooperativas», esta Delegación Sindical recuerda a cuantas entidades estén comprendidas en el ámbito cooperativista, que previamente informadas de dicho texto legal, procedan a dar cumplimiento a todos sus preceptos, adaptando sus Estatutos a la nueva modalidad establecida, y remitiéndolos oportunamente, dentro del plazo, al Servicio de Cooperación del Ministerio de Organización y Acción Sindical.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 14 de diciembre de 1938.

—III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial, Gabriel Cortés.

SALUDO A FRANCO

¡ARRIBA ESPAÑA!

Edicto 4 septiembre 1937

Orden

A propuesta del Comisario de Guerra para la aplicación del Edicto, se concede un plazo de 5 días desde la fecha, para que los Empresarios que tengan atrasos por este concepto abonen sus cuotas.

FUTBOL

Campeonato regional de Baleares

El Baleares vence al Athletic por dos a uno

El domingo, conforme anunciáramos, se dió comienzo a los partidos del Campeonato regional de Baleares, actuando en el campo de Son Canals, Baleares y Athletic.

Casí se registró el lleno; nuestros augurios se vieron confirmados. La afición subsiste.

El partido no fué espectacular; ambos onces jugaron con gran nerviosidad, pero salvo contadísimas ocasiones, la contienda se desarrolló deplorativamente.

Durante la primera parte solo se marcó un gol, consiguiéndose de penal. Un zancadilla a Valls por parte del defensa atlético Amengual mereció ser castigada con la máxima pena. Mora cuidó del saque, convirtiéndolo en gol.

El Athletic logró imponerse y varias veces llegó en peligrosas avanzadas ante Gordiola, pero todos los chuts fueron bloqueados por el larguero que actuó de verdadera providencia para los blanquiazules.

La parte terminó con poco interés con el resultado de uno a cero a favor del Baleares.

Reanudado el juego a los pocos minutos Oliver consigue el empate. Se acentúa otra vez el dominio atlético, pero no acompaña a los de Sa Punta el factor suerte y los ánimos van decayendo.

El Baleares ante el empate va creyéndose y en las filés atléticas no hay coordinación, especialmente en la delantera, no secundándose el jue-

go de Felipe que se muestra muy trabajador e incansable.

Un avance baleárico en el que los atléticos vieron off-side, llevó la confusión a sus líneas y Maimó aprovechó la ocasión para deshacer el empate, consiguiendo el gol de la victoria.

El juego se fué animando algo, haciéndose varios saques de esquina contra el Baleares, pero sin consecuencias.

Gordiola interviene varias veces deteniendo fuertes tiros de Felipe.

El árbitro va señalando frecuentemente faltas, teniendo que expulsar a Amengual y Gomila por agresión mútua.

Algunas jugadas de dominio alterno y termina el partido con el resultado de dos a uno a favor del Baleares.

Equipos:

Baleares: Gordiola; Ayats, Prats; Rotger, Galera, Gomila; Pueyo, Maimó, Albella, Mora, Valls.

Athletic: Estarellas; Amengual; Sintés, Reus, Gregorio; Genovard; Fluxá, Serra, Oliver, Felipe, Bestard.

Árbitro: Pascual.

Campeonato de 2.ª categoría

Resultados: Hércules, 1; Recreativo, 2. Poblense, 3; Manacor, 1.

Torneo Liga Amateur

Meditarráneo, 3; Molinar, 2. Arrabal, 3; Levante 0.

Transcurrido el plazo citado, serán sancionados con arreglo al Edicto todos los que no hayan verificado el pago.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 16 de diciembre de 1938.

3.º A. T.—El Delegado Sindical, Gabriel Cortés.

Coñac Creador Mérito

MULTAS

Protección a los combatientes

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia, por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado según previene la Orden vigente sobre Reincorporación al Trabajo de los Combatientes.

A don Andrés Salleras Compañía, Palma de Mallorca 70 pesetas.

A don Juan Copo Ramón, Lloseta 50 id.

Balaguer S. A. (Manufactura de Curtidos y Acabados), Palma de Mallorca 70 id.

A don Antonio Amorós Noguera, Palma de Mallorca 150 id.

A don Tomás Cañellas Alorda, Palma de Mallorca 130 id.

A doña Isabel Escobar Vda. de José Liabrés, Palma de Mallorca 100 id.

A don Sebastián Ordinas Pocoví, Manacor 120 id.

A don Antonio Cabot Fornés, Palma de Mallorca 70 id.

A don Luis Colom Canales, Palma de Mallorca 70 id.

A don Pedro Alcover Maspons, Palma de Mallorca 70 id.

A señora Vda. de Francisco Soler, Palma de Mallorca 70 id.

A don Gaspar Moya Juan, Palma de Mallorca 70 id.

A don Sebastián Ginard Coll, Palma de Mallorca 170 id.

Hijo de José Forteza, Manacor 70 idem.

A don Rafael Pomar Bonnin, Palma de Mallorca 100 id.

A don Mateo Rosselló Picornell, Palma de Mallorca 70 id.

A don Jaime Bonnin Fuster, Palma de Mallorca 70 id.

Delegación Provincial de Trabajo

Aviso

Se recuerda a todos los Empresarios y en general a todas aquellas personas, que tuvieron a su servicio, incluso el agrícola y doméstico a individuos pertenecientes al 4.º trimestre de 1937, recientemente incorporados, la obligación que tienen de entregar en los respectivos Ayuntamientos de su demarcación, las relaciones juradas por duplicado, que determina la orden de 14 Octubre de 1937, publicada en el B. O. del Estado del 16.

Estas relaciones deberán ajustarse al modelo oficial que facilita la Central Nacional Sindicalista, advirtiéndose que no producirán efecto alguno, aquellas cuyos originales no vayan debidamente reintegrados, conforme determina la Ley del Timbre.

Todos aquellos Empresarios, que no hubieran presentado las oportunas declaraciones de su personal in-

corporado con anterioridad al Replazo que se cita, deberán efectuarlo a la mayor brevedad, al objeto de no agravar las responsabilidades en que hayan podido incurrir.

Al objeto de facilitar la labor de clasificación, deberán abstenerse de efectuar declaraciones correspondientes a individuos movilizados, que hayan sido especificados ya, en declaraciones presentadas con anterioridad.

No se admitirán las declaraciones en las que sean omitidos cualquiera de los datos que figuran en su encasillado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma 14 diciembre de 1938. III A. T. El Delegado Provincial, Pablo Espejo.

¡SALUDO A FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Pago de Padrones

Por el presente se pone en conocimiento de las Comisiones locales de Subsidio al Combatiente de esta Provincia, que desde el día 20 al 24 del actual y horas de 9 a 1, queda abierto en estas oficinas de la Comisión Provincial, (Ayuntamiento) el pago de los padrones correspondientes al mes de Noviembre, durante cuyo plazo deberán recoger su importe acompañado en todo caso la credencial que les acredite para el debido cobro.

Se ruega encarecidamente a las Comisiones Locales, que en esta misma semana procedan al pago de la nómina a los respectivos beneficiarios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Palma, 19 Diciembre de 1938.—III A. T.—El Secretario, José Cloquell Perelló.

SALUDO A FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA

De interés para los ganaderos

A raíz de estar organizándose en esta provincia, el Tratamiento Sanitario obligatorio del ganado, con el servicio estadístico decretado por el Ministerio de Agricultura, Servicio Nacional de Ganadería, ha sido causa, de que por algunos ignorantes hayase otra vez resuscitada la antigua creencia de que las estadísticas ganaderas se ordenan con fines contributivos. Nada de eso. La organización que implantamos bajo el punto de vista estadístico lleva por única finalidad la mejora y valorización de vuestro ganado. Sin las continuas molestias que os hemos dado pidiendo los datos de vuestra riqueza pecuaria no tendrías con el valor que hoy la tenéis. Conociendo las estadísticas de producción y consumo se hace posible autorizar la salida del sobrante y de esta manera regularizar la oferta y la demanda base absoluta para dar validez a las tasas de protección y estímulo a la ganadería.

Bajo el punto de vista sanitario la implantación de este nuevo servicio, hará posible que de Mallorca desaparezca esta enfermedad inmemorable azota nuestra riqueza pecuaria.—El Inspector Provincial Veterinario.

Noticias del Extranjero

Vaticano

S. S. inauguró el curso académico pontificio

Ciudad del Vaticano.—Su Santidadd ha inaugurado el curso académico de la academia pontificia con motivo del tercer aniversario de su funcionamiento.

S. S. el Papa pronunció un discurso alusivo al acto y repartió premios a los académicos premiados.

Egipto

El Presidente del Consejo no podrá asistir a la conferencia de la mesa redonda

El Cairo.—El presidente del consejo de ministros de Egipto Mahomed Pasha ha respondido a la invitación que le ha enviado el presidente Chamberlain para que asista a la conferencia de la mesa redonda que

se tiene que celebrar en Londres para tratar de los asuntos de Palestina.

Ha respondido que su intención era trasladarse a la capital inglesa pero se verá obligado a variar sus planes por razones de salud.

El presidente egipcio recibié infinidad de telegramas de los círculos árabes exhortándole a que asista a dicha conferencia en interés de la causa árabe.

Checoslovaquia

El gobierno disolverá el partido comunista

Praga.—Se sabe que el gobierno va a publicar en breve un decreto ley disolviendo el partido comunista.

En virtud de esta ley los representantes comunistas en la Cámara perderán todos sus derechos.

Comisión provincial del Curtido

El Comité Sindical del Curtido advierte a quienes se dirigen al mismo en demanda de correas, especifiquen la fábrica y uso a que deben ser destinadas, siendo de absoluta necesidad que las peticiones de este artículo vayan informadas por los elementos competentes en estas cuestiones a fin de que conste en forma indubitable que la demanda tiene el carácter de ineludible. El Comité aludido advierte a todos los usuarios de correas, por mediación de esta Comisión provincial, que sin el cumplimiento de los trámites apuntados no podrá, en lo porvenir, autorizarse ninguna solicitud que se le dirija, a causa de la escasez del artículo, como no sea sometiendo a un riguroso control. La Superioridad señala la conveniencia, como medio más eficaz para la resolución procedente, que las peticiones de correas se formulen debidamente informadas por la autoridad militar a por la Delegación de Industria de la provincia.

Palma 17 de diciembre de 1938—III T.—El Presidente.

DE INTERES GENERAL

Telegramas detenidos

Relación de los telegramas que se hallan depositados en la Central de Telégrafos, por llevar insuficiente dirección o ser desconocidos los destinatarios, quienes pueden recoger aquellos, acreditando su personalidad:

De Sevilla para Sara Aguilar Perelló.

De San Sebastián para Luis Ventalló Villa, Es Niu, Rutlet, Molinar.

De San Sebastián para Ventalló, Es Niu, Rutlet, Molinar.

De Luanco para Cavanilles, Formiguera 11.

De Zaragoza, para Teniente Sección Legionaria.

De Medina del Campo para Crespi, Calvo Sotelo 11.

De Tolosa para Juan Ramos Vega, Pérez Galdós 16.

De Leganés para Dolers, Cifre 13-11.

De 3933 para Catalina Fullana, Ramis 14, 3.º

De Sevilla para Mercedes Bauzá, calle Nueva, num. 1.

De Sevilla para Mateo Vanrell, Antonio Maura, num. 24.

Flechas y Pelayos

«Esta semana aparece por fin, la nueva revista nacional de los niños intitulada «Flechas y Pelayos». Veinticuatro páginas de lectura instructiva y amena, de ilustración esmerada y variada, de artística y escogida presentación. Historietas que deleitan, aventuras que conmueven, vi-

das maravillosas de grandes españoles, cuentos deliciosos y emocionantes, sección catequística y litúrgica al alcance de los niños, historia patria, y maravillas de todo el mundo, leyendas, juegos, curiosidades y pasatiempos. Su espíritu el de Franco, el de la España católica e imperial, el que anuncia el título mismo; espíritu de unión, porque la unión es el principio de la fuerza. Los niños de España encontrarán en ella la instrucción, el deleite, la formación humana, religiosa y patriótica que hará de ellos buenos cristianos y excelentes españoles.»

INSTRUCCION

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BALEARES

Se han recibido en esta Oficina órdenes del Ministerio de Educación Nacional, interesando la remisión de timbres para completar los expedientes de depuración de varios Maestros de esta provincia y como se ignora el domicilio de ellos, se les avisa por la presente, para que por sí o por delegación, pasen por este Centro al objeto de dar cumplimiento a la referida Orden; los interesados son los siguientes:

Don Felipe Company Calafat.

Doña Margarita Serra Gaiscafré.

Doña María de la O. Marcos Botta.

Doña Dolores Miquel Gibert.

Doña Dolores Miquel Gibert.

Palma de Mallorca 12 de Diciembre de 1938-III Año Triunfal.—El Jefe de la Sección, José Fernández.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ANUNCIO

Precisando a esta Compañía la adquisición de troncos de pino para fabricar traviesas, se publica el presente anuncio para conocimiento de los proveedores a quienes pueda interesar.

Las condiciones para el indicado suministro obran en las Oficinas de esta Compañía, donde podrán ser examinadas los días laborables de 9 a 12'30.

Se admitirán ofertas hasta el día 31 del presente mes.

Palma, a 16 de Diciembre de 1938.—III A. T.—La Dirección.

Vendo coche

Opel por 5.300 ptas. a toda prueba.

Razón: Calle Francisco Cladera Vidal, 27 - La Puebla.

Se venden solares

bien situados, a plazos y al contado.

Informes: Calle 11 esq. Calle 3 (chalet) (Detrás Plaza Toros).

Hermanos Alomar

Blenorragia, curación radical, Uterinas, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel. Av. Alejandro Rosselló, 117, Telef. 2321.

TROCADERO

Martes, Jueves y Domingos de 6 a 9

THE SELECTO

Reservado el derecho de admisión

BLENORRAGIA

RECIENTE Y CRONICA. CURACION RADICAL Y RAPIDA, DE 3 A 6 APLICACIONES, APARATO

HERMANOS ALOMAR

Avda. Alejandro Rosselló, 117. Tel. 1232

VENTA DE SOLARES

SON MATET

(CALAMAYOR)

INFORMES

L. CLADERA - Avda. A. Rosselló, 86

PALMA - Tel.º 1870

TEATRO LIRICO

Miércoles 21 de Diciembre

Festividad de Santo Tomás

Teatro Azul

DOS GRANDES FUNCIONES

Tarde a las 5 y media

REINA MORA y LOS CLAVELES

Noche a las 9'15

Los Chorros del Oro

MAL DE AMORES

LOS CLAVELES

Los más grandes éxitos del Teatro lirico español

Coñac OSBORNE

PIDA

Manzanilla Maruja

VIAS URINARIAS

Blenorragia: curación rápida «radical», sin dolor ALOMAR - Urólogo - Experto en Enferm. Sexuales - Llorens Vicéns, 3 (Travesía J. Anselmo Clavé) :

# ULTIMAS NOTICIAS

BOLETIN INTERNACIONAL

CRONICA

RADIO NACIONAL

## Tópicos

(DE RADIO NACIONAL)

Cierta prensa se había pasado los días previniendo a sus lectores frente a lo que Mussolini dijese en Cerdeña. Esperaba para su conveniencia, que Mussolini pronunciara palabras terribles. Esperaba organizar grandes escándalos a propósito de lo que el Duce dijese.

Pues bien, llegó el momento esperado. Ayer arribó Mussolini a Cerdeña, a bordo del acorazado «Bolzano», y ante camisas negras, ingenieros, técnicos y mineros, habló el Duce, inaugurando una nueva ciudad italiana. Sobre tierras arrancadas a la malaria, se levanta hoy una nueva ciudad construida de acuerdo con las más modernas técnicas.

Con ello la Italia fascista sigue por el camino que se trazó años atrás. Ahí están, como piedras millares del camino fascista, las ciudades de Litoria, Pontinia, Guidonia, Sabaudia, Aprilia... Ayer fué Carbonia la ciudad cuyo nacimiento al Imperio consagró Mussolini con su presencia.

La inauguración de esta ciudad ha coincidido con el tercer aniversario del día en que las mujeres italianas entregaron su anillo nupcial a su patria, sitada económicamente por la Sociedad de Naciones. «Cuando un pueblo es capaz de tales ejemplos, puede mirar sin temor hacia el porvenir», afirmó Mussolini.

A las pocas horas de haberse terminado la ceremonia inaugural en Cerdeña, la prensa franco-inglesa comenzó a publicar noticias en las que daban a entender los periódicos demócratas que las palabras de Mussolini les habían desilusionado. Semerjantes periódicos no son capaces de comprender la infinita superioridad de las palabras de aquel que ofrece hechos, realidades, sobre las del que promete solamente.

Todo lo que Mussolini ha ofrecido el pueblo lo ha visto realidad, e Italia sabe que el Duce puede pedirle grandes sacrificios, pero sabe también que ello será para conseguir grandes fines de gloria y de grandeza nacional. Mientras que los países democráticos huyen escarmentados de las promesas de sus dirigentes circunstanciales.

Apesar de esto, parece que la prensa de ciertos sectores hubiera preferido que Mussolini dijera cosas más apremiantes aunque hubiese hecho cosas menos trascendentes. Por esto se muestra defraudada con el discurso de ayer.

El ministro de Negocios Extranjeros del gobierno francés, George Bonnet, con motivo de la discusión del presupuesto de su departamento,

ha pronunciado esta mañana un discurso, Francia—ya lo hemos dicho muchas veces—apesar de la voluntad de paz de sus políticos, se halla aún cargada en su interior. Dentro de Francia son muchas las gentes que anteponen los intereses de las Internacionales a los de su patria. Mientras Italia, llena de vitalidad, funda ciudades, Francia ve como se cierran sus fábricas e incluso tiene que presenciar como los marxistas paralizan periódicamente las industrias de guerra que han de servir para la defensa de la nación. Ello es lo que lleva al ministro francés a ofrecer a la Gran Bretaña las fuerzas francesas de tierra, mar y aire para el caso de que Inglaterra se viera atacada. La cosa resulta paradójica cuando recapacitemos que en realidad esta oferta se asemeja mucho a una petición. Francia se apresura a ofrecer a Inglaterra lo que Francia querría que le ofreciera a ella... y que Chamberlain parece olvidar.



### FRONTON BALEAR

Hoy Martes 20 de Diciembre de 1938 Tarde a las 5

Carmelo - Echave contra

Barrenechea - Arrate

Román - Echenique contra

Echevarría - Isasi Y QUINIELAS

Detalles por carteles y programas Jueves partidos y quinielas

«El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros del aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 ptas. Los anunciantes de esta Sección HAN CUMPLIDO YA dicho requisito habiendo dado cuenta de su falta de operarios los patronos, y de su desocupación los obreros y empleados.»

## En Barcelona se persigue el Socorro Blanco

Y su titular, Manolita Vallar López, está detenida o ha sido asesinada.—El «pecado» de tal institución es intentar llevar un poco de consuelo a los presos y perseguidos en la zona roja

Quiero recoger un párrafo de la nota oficiosa del gobierno rojo, referente al supuesto complot descubierto en Barcelona. Dice así: «En otro expediente se agrupan elementos dirigentes de la organización del «Socorro Blanco», figurando como titular de aquella la llamada Manolita Vallar López, cuyas actividades las tenía en centros oficiales e instituciones bancarias.»

Manolita Vallar López Ahí queda un bello nombre para la historia. ¿De que se la acusa? De pertenecer al «Socorro Blanco». Es decir, de intentar el consuelo de muchos dolores. Ignoro si es cierto el sublime delito. Ignoro si es posible que en la zona roja existe un socorro blanco, si allí es posible enjugar las lágrimas de tantas viudas y socorrer a tantos huérfanos víctimas de la persecución política más feroz que la humanidad ha conocido. Yo no sé que puede ser eso del «Socorro Blanco» en la zona roja ni como allí se puede socorrer a un preso.

He aquí que una nota oficiosa del gobierno, nos dice que esa organización existe y que ha sido detenida la señorita que la representaba. Buena presa para los agentes de las checas. Han salvado las doctrinas de Rusia en Occidente. ¡Con qué orgullo pueden levantar sus nobles frentes! Había querido llevar un pedazo de pan a las ergástulas de Montjuich, donde se pudren tantos miles de hombres. ¡Qué tremendo delito contra la república que predica la libertad, igualdad y fraternidad!

Los rojos nos entregan una heroína con esos nombres de mujer. Los rojos en cuyas cárceles gime, quizás, todavía la gloriosa niña que quiso consolar a los perseguidos en Barcelona o ya habrá salido de su encierro para alcanzar la gran libertad de la muerte. Los rojos—repto—nos entregan en su nota un nombre que nuestros labios han de pronunciar con respeto.

Por un supuesto real delito sublime, aparece la blanca sombra de Manolita Vallar, noble y pura como las heroínas del cristianismo que desafiaron las iras de los protectores en Roma y fueron a las cárceles de Roma llenándolas de un celestial resplandor para consolar a los que sufrían por Cristo.

Al perseguir al «Socorro Blanco» el gobierno de Barcelona se quita la cara y aparece tal y como es. Son mentidos sus postulados de humanidad y filantropía; tan cerrados a la piedad cristiana como a la filantropía filosófica. Solo el odio alienta en ellos. El «Socorro rojo internacional» preparó la revolución. El «Socorro rojo internacional» era

una gran mentira, era una de las palabras de la Tercera Internacional y de ella excluían a los no afectos a Moscú. Ese sí puede funcionar en la república española y en los países burgueses a los que acecha la revolución.

El «Socorro rojo internacional» con clarísimas finalidades revolucionarias actuó y recaudó enormes sumas en la época que precedió al alzamiento. Pero un socorro blanco que no tiene raigambre internacionalista, que no alienta más que sublimos sentimientos de solidaridad con los perseguidos y es tan ingenuo y espontáneo que una señorita es su más alta encarnación en Barcelona, eso no puede funcionar. Que se mueran los presos sin consuelo, que las familias de los fusilados vivan en la desesperación y cuando una jovencita va a llevar un poco de la dulzura de su alma, surgen los sicarios y se hace una buena presa. Después el consejo de guerra y la sentencia. ¡Y viva la libertad, la igualdad y la fraternidad!

Y a seguir luchando por una humanidad mejor bajo la cariñosa mirada de Rusia libertadora de pueblos y conciencias oprimidas. Un día terminará el terror. Nuestra justicia, serenamente, pero de una manera implacable, pedirá cuenta a los terroristas. No escapan a la justicia humana; la divina les alcanzará antes. El remordimiento aumentará a los que secaron las fuentes de bondad en los pechos españoles.

No era malo el pueblo, pero fué envenenado con intenciones tan miserables como aquellas de los caramelos envenenados que circuló pocos días del alzamiento y que dió origen a los primeros motines madrileños. Ensayo general del grado de irritabilidad a que había llegado el pueblo con el que se contaba para hacer la revolución que Rusia necesitaba en O. ciente. Ahora se quiere nublar la inteligencia y embotar la sensibilidad con el descubrimiento de un complot.

Entre todos los nombres lanzados a la fiera irribilidad de las masas, emerge puro y como de leyenda el de Manolita Vallar López. Si cae asesinada, su sacrificio no será estéril muerte. Si fuera verdad su hermoso delito por organizar el «Socorro Blanco» la roja flor de su sangre perfumará la ciénaga de la Barcelona marxista que niega a Dios, que niega la libertad, que con pena de muerte castiga la sublime virtud que no pueden comprender los rojos: la caridad.

JUSTO SEVILLANO

RADIO NACIONAL

## La verdad del comisariado de cultos

No necesitábamos recibir confirmación de la noticia para saber que el hipócrita sarcasmo de la autorización del culto católico por parte de los rojos habría de desembocar en nuevos crímenes. Y en efecto, según informaciones absolutamente veraces que han llegado hasta nosotros estos crímenes ya se han empezado a producir. Varios sacerdotes que creyeron de buena fé en la libertad de cultos, han sido villanamente asesinados en el momento mismo en que se disponían a cumplir con sus deberes religiosos.

Teníamos nosotros serios motivos para sospechar que estos crímenes habían de cometerse. Hace pocos días el superior de una Orden religiosa escribió una carta a otro de Palma de Mallorca en la cual daba cuenta de que habiendo sido llamado un Padre de dicha Orden para administrar los sacramentos a un enfermo, acudió el religioso a cumplir con su misión; pero en el momento en que se preparaba para confesar al enfermo fué vilmente asesinado por los mismos que habían ido a buscarle. Esto mismo es lo que acaba de suceder en Barcelona.

Sacerdotes sorprendidos ingenuamente por la última propaganda roja alrededor del Comisariado de Cultos, han pagado con su vida propia la buena fé al no comprender que se trataba de una propaganda orientada exclusivamente para producir efectos en el extranjero.

Cualquier persona medianamente conocedora del espíritu marxista ya lo podía suponer; que no es posible que los mismos que han ordenado los incendios, profanaciones, destrucciones de iglesias, ofensas de toda clase, violaciones, todo lo que pueda imaginarse contra el culto y sus ministros y contra las instituciones

religiosas; no es posible que de repente esos hombres cambien tan radicalmente de pensar y establezcan de buena fé la libertad de cultos.

Ese Comisariado es la burla mas sangrienta contra el culto que se pueda concebir. No tiene mas objeto que aparentar ante el extranjero y dar a entender mediante las campañas de la radio que en la zona roja se respeta la Constitución y la libertad de cultos en ella establecida. Pero el odio de los dirigentes rojos contra todo lo que signifique religión sigue siendo el mismo. Y es una verdadera lástima que haya habido sacerdotes que por un momento han creído lo contrario, suponiendo arrepentidos a unos gobernantes de cada día mas encanallados.

Compañía de Transportes.

### “IBERIA S. A.”

Habiéndose adelantado en una hora la salida del avión del Sábado día 24 del corriente, ponemos en conocimiento a los señores que tengan pasaje para ese día, que deben presentarse en las oficinas de la Compañía Iberia, a las 7 de la mañana en lugar de la hora que estaba convenido.

Baquera Kusche & Martín S. A. Tel. 1322

El número de nuestro teléfono es el 1745

## Chamberlain habló ayer en la Cámara

La política de la oposición hubiera desencadenado la guerra.—En lugar de inventar falsedades debieran facilitar la solución de los problemas nacionales.—Las relaciones con Francia siguen siendo muy cordiales.—Italia cumple lo que promete.—La próxima visita a Roma.—Palabras sensatas y leales sobre Alemania.—La cuestión de los armamentos

Londres.—La sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes ha sido casi toda ocupada por el discurso de Chamberlain rebatiendo el voto de censura presentado por la oposición laborista contra la política exterior del gobierno, contra los acuerdos de Munich, y contra el proyectado viaje a Roma del primer ministro acompañado por lord Halifax.

Con respecto a los acuerdos de Munich, dice Chamberlain que la política preconizada por la oposición hubiera determinado fatalmente la guerra, y los ciudadanos que quieren la guerra son en número muy reducido en comparación con los que anhelan la paz.

Rechaza los rumores circulados por ciertos periódicos según los cuales el gobierno inglés estudia la cesión de algún territorio colonial al gobierno italiano. Añade que tal sugestión no le ha sido hecha tampoco jamás por dicho gobierno italiano. Sería de desear que en vez de inventar falsedades, los hombres de la oposición facilitaran la solución de los problemas de la nación.

Si la política del gobierno fracasara—dice Chamberlain—yo seré el primero en confesar que me he equivocado, y mi lugar habrá de ser ocupado a mis instancias por otra persona; pero la marcha política del gobierno continúa siendo satisfactoria.

Refiriéndose a las relaciones anglo-francesas, Chamberlain observa que estas permanecen siendo de carácter muy cordial, y al efecto recuerda las declaraciones hechas por la mañana por Bonnet, de que todas las fuerzas de Francia se emplearían en defender a la Gran Bretaña en caso de una agresión no provocada. Tal declaración tiene más fuerza que los tratados.

Con respecto a la cuestión de España, Chamberlain dice que la lucha no termina aún, y la política del gobierno inglés continúa siendo la de siempre, basada en la no intervención. En relación con Italia, rechaza

la acusación de que esta nación no cumpla lo que promete. Dice que todo lo referente a España será discutido en su viaje a Roma.

Refiriéndose a dicha visita a Roma, lamenta lo que han dicho algunos laboristas que él y lord Halifax irán allí con las manos atadas, como si fueran a desatender en favor del extranjero los principios vitales del Imperio inglés. Tal insinuación es insultante y descortés lo mismo para el gobierno inglés que para el italiano. No vamos a Roma con ningún programa, ni con la esperanza de regresar con un nuevo acuerdo. Vamos para sostener un intercambio de opiniones con el gobierno italiano sobre todos los asuntos de interés común con el deseo de mejorar nuestras relaciones y fortalecer nuestra mutua confianza, necesaria para la estabilidad general de Europa.

Hablando de las relaciones con Alemania, Chamberlain dice que desde la Guerra Europea esta nación venía sufriendo un trato injusto por parte de las demás, pero su potencialidad interna le ha permitido sobreponerse a los desprecios que recibía y ha logrado levantarse y hacerse reconocer sus grandes cualidades. Mi deseo es verla cooperando en el restablecimiento de la civilización europea. No creo que exista en Inglaterra ningún deseo de venganza contra Alemania, sino un deseo de que colabore con el resto de Europa, pues sin esta colaboración esbozo convencional de que no podrá haber paz ni verdadero progreso.

Chamberlain terminó diciendo: Nosotros estamos dispuestos en cualquier momento a discutir la limitación de armamentos sobre la base de que todos deben contribuir a esta limitación; pero mientras otras naciones se estén armando noche y día, nosotros nos vemos obligados a hacer lo mismo. Sería trágico que confundiéramos la confianza con el suicidio, la voluntad de paz con la debilidad.

RADIO NACIONAL

## NOTICIARIO

Boda de Carmen Primo de Rivera con don José Pecho

Burgos.—Este mediodía se ha celebrado en la Santa Iglesia Catedral metropolitana el enlace matrimonial de Carmen Primo de Rivera y Sáenz de Heredia con don José Pecho y Cabeza de Vaca, representante de España en Tánger.

Actuaron de padrinos doña María Primo de Rivera y Ornabeja, tía de la novia, el Ministro de Agricultura señor Fernández Cuesta, don Miguel Primo de Rivera, el Marqués de Valdecilla, el Jefe del Servicio Nacional de Propaganda Dionisio Ridruejo.

Al acto asistió la Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco y otras personalidades entre las que figuraba la hermana de la desposada. Pilar Primo de Rivera, Delegada Nacional de la Sección Femenina.

Clausura del Cursillo para Jefes locales del Movimiento

Lugo.—Ayer domingo tuvo lugar en Ponferrada la clausura del cursillo celebrado la semana pasada para orientación y perfeccionamiento de jefes locales de Falange Española Tradicionalista y las J. O. N. S., acto en el que tomaron parte el Vicesecretario General del Movimiento, el jefe provincial y otros oradores, concurrendo además todas las Jerarquías provinciales, Gobernador civil y militar, coronel de la Guardia civil etc.

El Vicesecretario del Movimiento pronunció breve alocución a los nuevos Jefes diciéndoles que en su actuación han de poner especial interés en desterrar todo favoritismo, sustituyendo la táctica de las influencias malsanas por una conducta rigida e inquebrantable, con sacrificio de la vida si es preciso, como la sacrifican a diario los combatientes de la vanguardia; a fin de que cuando aquellos vuelvan de la lucha puedan llamarnos camaradas en la guerra y en la paz. Dijo que es una buena norma de conducta mediar con frecuencia en la vida del Generalísimo que a fuerza de sacrificios va mejorando a España, convirtiéndola de nación rota y maltrecha que era en la Patria grande con que soñamos.

750.000 para el Aguinaldo del Combatiente Sevilla.—La suscripción abierta en

el Ayuntamiento pro-Aguinaldo del Combatiente rebasa las 750.000 pesetas.

La obra social de Quelpo de Llano

Sevilla.—Al llamamiento hecho por el General Quijeto de Llano, pidiendo ropas y ajueres de casa para las familias necesitadas, han acudido gran cantidad de donativos en sábanas, ropas de toda clase y enseres domésticos.

Sir Johnson hace justicia a la España Nacional

Londres.—El «Times» publica una carta de Sir Johnson en que se dice: «Permitásenos llamar la atención de los lectores sobre la conveniencia de que las mujeres y niños que sufren hambre en la zona roja española puedan pasar a la España Nacional, donde hallarían no sólo comida sino cuidado y protección. Habiendo presenciado recientemente la maravillosa actuación y actividades con que se desenvuelven las diversas organizaciones nacionales y como tratan a los refugiados de la guerra, creo que lo mejor que pueden hacer las asociaciones humanitarias es presionar al gobierno de Barcelona para que acceda a que la gran cantidad de evacuados que mueren de hambre acumulados en sus capitales, puedan pasarse a la España nacional.»

Permanentes RAMON

Provisionalmente: Obispo Cabanellas, 27 (Son Koch) Trayecto Autobús - HAY REFUGIO

COLOFONIA, AGUARRAS, ALQUITRAN LEGITIMO DE PINO,

tremedina, brea dura para aislar la humedad de las fachadas, terpineol, terpinoleno (ambos esenciales para jabones finos). Siempre disponibles primer embarque. Paulino de Evan. Apartado, 199, VIGO.

C. Pascual MEDICO ESPECIALISTA

Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos. Curación de la BLENORRAGIA por antigua y rebelde que sea en pocos días. Mesquida, 9 (junto al Borne).

LA ARTISTA TRIUNFADORA, VUELVE!!

## IMPERIO ARGENTINA

en

## CARMEN

LA DE

## TRIANA

La figura máxima de la pantalla española en el más maravilloso de los films producidos hasta hoy con

Rafael Rivelles, Manuel Luna, P. Barreto, P. Fernández de Cuenca y Joaquín Noe de la Peña

Canciones:

Dirección: Florian Rey

J. Muñoz Molleda

J. Mostazo

Todas las garantías reunidas para lograr una producción insuperable.



Presentado por

La marca de prestigio

Estreno: Jueves próximo

## RIALTO y MODERNO

PIDA

## Champagne San Remis

Representante: Victoriano López Gost.—Harina, 11 - 1.º